

REGLAMENTO:

-10ª CARRERA POR LA DISCAPACIDAD DE GETAFE – VII CAMPEONATO DEDINES DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD, FUERZAS ARMADAS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA 2022-



Asociación Dedines (Defensa Discapacitado con Necesidades Especiales de Getafe) Local: Antiguo Colegio Cervantes junto al Polideportivo Juan de la Cierva, C/ Don Juan de Borbón s/n, 28903 Teléf 619 28 73 74/656 89 28 34- Mail: carrera@dedines.es / info@dedines.es Web: www.dedines.es - Blog: asociaciondedines.blogspot.com - Facebook; Asociación Dedines- Asociación sin ánimo de lucro -

Art. 1. DENOMINACIÓN. ORGANIZACIÓN.

1. “10ª Carrera por la Discapacidad de Getafe – VII Campeonato DEDINES de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Fuerzas Armadas y Servicios de Emergencia”
2. El evento está organizado por la Asociación DEDINES y cuenta con la colaboración de diversas entidades y organizaciones locales y nacionales.

Art. 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

1. La prueba se realizará el domingo 25 de Septiembre de 2022.
2. La diferentes pruebas se realizarán en los siguientes horarios:
 - Recepción particip. 10:00 horas
 - Carrera 10 km: 10:30 horas
 - Carrera 5 kms. 12.00 horas
 - Carrera Solidaria 13:00 horas
3. La salida estará situada en el RECINTO FERIAL (Avd. Juan de Borbón,s/n)
4. La organización se reserva el derecho de variar la distancia de la carrera en un +/- 2% , por ajustes de tráfico y señalización.

Art. 3. DISTANCIAS.

1. La prueba de 5 kms. y 10 kms., se disputará sobre los recorridos totalmente urbanos con salida y meta en el Recinto Ferial.
2. La prueba será cronometrada por Forevent.es Servicios Deportivos, mediante Chip desechable adherido al dorsal.
3. La Carrera Solidaria, constará de una distancia de 500 metros.

Art. 4. RECORRIDO.

1. Las carreras en sus diferentes distancias y modalidades, tendrán el siguiente recorrido:

CARRERA 10 KM.

Salida: Recinto Ferial (Frente Plaza de toros),

Avda. Juan de Borbón

Glorieta Fundidores

Avda. Juan de Borbón Gta.

Avda. Martín Gato

Avda. Juan de Borbón

Glorieta de las Trece Rosas

Avda. Juan de Borbón

Gta. de las Tinajas

Avda. Juan de Borbón

Glorieta de las Trece Rosas

Avda de la Rabia (IDA)

Avda de la Rabia (VUELTA)

Glorieta Trece Rosas

Avda. Juan de Borbón

Glorieta de Fundidores

Camino Viejo de Pinto

Avda de los Ángeles

Calle Comadrona Asunción

Prolongación Capitán Carlos Haya

Avda Juan de la Cierva

Glorieta Base Aérea

Calle Arboleda

Calle Hospital de San José

Calle Madrid

Glorieta Victoria Kent

Avda. Federica Montseny

Glorieta Las Tinajas

Avda Juan de Borbón
Glorieta Trece Rosas
Prolongación Avda de España (IDA)
Prolongación Avda de España (VUELTA)
Glorieta Trece Rosas
Avenida Juan de Borbón
Gta. Avda. Martín Gato
RECINTO FERIAL META

CARRERA 5 KM.

Salida: Recinto Ferial (Frente plaza de Toros)
Avda. Juan de Borbón
Glorieta Fundidores
Avda. Juan de Borbón Gta.
Avda. Martín Gato Avda.
Juan de Borbón
Glorieta de las Trece Rosas
Avda de la Rabia (IDA) Avda
de la Rabia (VUELTA)
Glorieta de las Trece Rosas
Avda. Juan de Borbón
Gta. de las Tinajas Avda
Juan de Borbón
Glorieta de las Trece Rosas Prolongación
Avda de España (IDA) Prolongación Avda
de España (VUELTA) Glorieta Trece
Rosas
Avenida Juan de Borbón
Gta. Avda. Martín Gato
Avenida Juan de Borbón
Glorieta Fundidores Avda.
Juan de Borbón RECINTO
FERIAL META

CARRERA SOLIDARIA .

Salida: Recinto Ferial (Frente plaza de Toros)
Avda. Juan de Borbón
Glorieta Fundidores

Avda. Juan de Borbón Gta.
Avda. Martín GatoAvda.
Juan de Borbón RECINTO
FERIAL META

Art. 5. CIERRE DE CONTROL.

1. Tiempo máximo Carrera 5 kms.: 50 minutos
2. Tiempo máximo Carrera 10 kms.: 1 h y 30 minutos

Art. 6. PARTICIPACIÓN.

1. Podrán tomar parte de la carrera de 10 kms. todas las personas, a pie o en silla, mayores de 16 años que deseen (nacidos en año 2006 y anteriores), siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo y forma establecido para ello.

Los menores de 16 años, deberán presentar al recoger el dorsal una autorización de sus tutores legales, firmando el consentimiento y asumiendo la responsabilidad de su participación en la prueba.

2. Podrán tomar parte de la carrera de 5 kms. todas las personas, a pie o en silla, mayores de 16 años que deseen (nacidos en año 2006 y anteriores), siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo y forma establecido para ello.

Los menores de 16 años, deberán presentar al recoger el dorsal una autorización de sus tutores legales, firmando el consentimiento y asumiendo la responsabilidad de su participación en la prueba.

3. La participación en la Carrera Solidaria no tendrá mínimo de edad, pudiendo correr cualquier persona debidamente inscrita en tiempo y forma establecida.
4. Los participantes en el VII Campeonato de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Fuerzas Armadas y Servicios de Emergencia competirán en la modalidad de 10Km.
5. El participante que lo haga con silla de atletismo realizará la carrera junto a la salida general con los participantes de a pie.
6. Todos los participantes, independientemente de la prueba, deberán llevar dorsal. De no ser así, deberán abandonar el circuito antes de llegar a meta.
7. Debido al objetivo solidario de la carrera deberán llevar dorsal desde 0 años.
8. La organización de la carrera sólo se hace responsable del corredor que sea titular del dorsal.
9. Queda totalmente prohibido correr la distancia de 10km y 5km con el dorsal de la Carrera Solidaria de 500 metros "DEDINES"

Art. 7. CATEGORIAS.

1. 5 Km. categoría masculino y femenino. (Carrera Discapacidad)
2. 10 Kms. categoría masculino y femenino (Carrera Discapacidad)
3. 10 Kms. Categoría masculino y femenino (Campeonato Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Armadas y Servicios de Emergencia)

Art. 8. INSCRIPCIONES.

1. Plazo general: Las inscripciones online estarán abiertas desde el 25 de Junio de 2022 hasta el 22 de Septiembre de 2022 a las 22:00 horas.
2. Dorsales personalizados: El corredor podrá optar a dorsal personalizado con su nombre siempre que realice su inscripción antes del 20 de Septiembre a las 20:00 horas.
3. Precio de Inscripción:
 - 13 euros carrera de 5 km, de 10 km
 - 8 euros recorrido no competitivo de 500 metros – CarreraSolidaria
4. Inscripciones ON LINE desde el 25 de Junio de 2022 hasta el 22 de Septiembre de 2022: www.deporticket.com y www.ticketsport.es.

De forma excepcional y por oferta, los primeros inscritos gozarán de un descuento en la compra del dorsal si lo hacen antes del 31 de Julio de 2022.

5. Puntos de Inscripción físicos:
 - 4en1 Comunicación Gráfica, Avd/ Arcas del Agua, 5,28905 - Getafe (M)
 - Se podrán añadir otros puntos de inscripción presenciales de forma puntual, que tendrán difusión por las redes sociales de la Asociación.
6. Únicamente los participantes en la Carrera Solidaria (500m), tendrán la opción de inscribirse el mismo día de la carrera desde las 9:00h hasta las 12:00 horas.

Art. 9. RETIRADA DEL DORSAL Y CHIPS.

1. Se realizará los días 23 y 24 de Septiembre en horario de 11 horas a 20:30 horas. Lugar de entrega a determinar.
2. El mismo día de la carrera, de manera excepcional en el Recinto Ferial, de 9 h a 10 h.
3. Imprescindible presentación DNI y justificante de inscripción on-line o presencial, y entrega de la autorización firmada por padre, madre o tutores legales para los participantes menores de edad.
4. Los inscritos en las pruebas recibirán una camiseta conmemorativa de la misma a la recogida del dorsal (hasta agotar las existencias).

Art. 10. DEVOLUCION IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN.

1. No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

Art. 11. PREMIOS.

1. Se establecen trofeos en la prueba de 5 y 10 km:
 - Para los tres primeros clasificados masculino y femenino.
 - El primer local masculino y femenino
 - Para los tres primeros clasificados con capacidades diferentes- masculino y femenino tanto en silla de atletismo como a pie.

2. Recibirá trofeo el primer clasificado tanto masculino como femenino entre todos los cuerpos (Policía Nacional, Policía Municipal, Guardia Civil, Ejército, Bomberos y Servicios de Emergencias) en 10 kms.
3. En el recorrido no competitivo recibirán regalo y medalla únicamente los niños menores de 14 años y personas con diversidad funcional (hasta agotar existencias).
4. La entrega de premios se realizará tras finalizar la prueba de 5 km.
5. La NO presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización.
6. Los premios no serán acumulables, se entregará el de mayor valor.
7. Se entregará una bolsa de corredor a todos los participantes de la Carrera de 5Km. y 10 Km (hasta agotar existencias)
8. Los menores de 14 años inscritos en el recorrido de 500m, recibirán una bolsa de corredor y una medalla (los 600 primeros medalla conmemorativa y a partir de esa cifra medalla con logo de la carrera, ambas hasta agotar existencias)

Art. 12. DESCALIFICACIONES.

1. El servicio médico de la competición está facultado para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original.

3. Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos.
- No realice el recorrido completo.
- Altere u oculte la publicidad del dorsal.
- Manifieste un comportamiento no deportivo
- Lleve el dorsal Chip adjudicado a otro corredor.
- No lleve el dorsal original asignado para esta edición.
- Entre en META sin dorsal.
- No atienda a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.

4. Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y bolsa del corredor.

Art. 13. SERVICIOS.

1. La organización habilitará un servicio de guardarropa gratuito para todos los participantes inscritos en la prueba. Este estará disponible desde las 9:30 horas hasta la finalización de la prueba competitiva de 5 km.

Art. 14. SERVICIO MÉDICO

1. La organización contará con un servicio médico.

Art. 15. PLAN DE EMERGENCIA

1. Se establecerá un Plan de Emergencia con el objeto de resolver cualquier incidencia que pudiera ocurrir, en coordinación con Servicios de Emergencia y Seguridad presente en el evento.

Art. 16. RESPONSABILIDAD

1. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace

bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Art. 17. CESIÓN DE IMÁGENES.

1. Cualquier persona que acuda al evento es susceptible de ser grabado o fotografiado y aceptará la cesión de sus derechos de imagen en los distintos soportes utilizados por la Asociación DEDINES para dar a conocer la carrera.

Art. 18. PROTECCIÓN DE DATOS.

1. De acuerdo con lo establecido por el REGLAMENTO (UE) 2016/679, **el participante consiente** que sus datos, sean incorporados a un fichero del que es titular **Asociación Dedines** con la finalidad de promocionar, informar y divulgar este tipo de actividades de la asociación.

Asimismo, pueden ejercer los derechos acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en: carrera@dedines.

Asociación Dedines (Defensa Discapacitado con Necesidades Especiales de Getafe) Local: Antiguo Colegio Cervantes junto al Polideportivo Juan de la Cierva, C/ Don Juan de Borbón s/n, 28903 Teléf 619 28 73 74/656 89 28 34- Mail: carrera@dedines.es / info@dedines.es Web: www.dedines.es - Blog: asociaciondedines.blogspot.com - Facebook; Asociación Dedines- Asociación sin ánimo de lucro -

Asociación Dedines (Defensa Discapacitado con Necesidades Especiales de Getafe) Local: Antiguo Colegio Cervantes junto al Polideportivo Juan de la Cierva, C/ Don Juan de Borbón s/n, 28903 Teléf 619 28 73 74/656 89 28 34- Mail: carrera@dedines.es / info@dedines.es Web: www.dedines.es - Blog: asociaciondedines.blogspot.com - Facebook; Asociación Dedines- Asociación sin ánimo de lucro -



ASOCIACIÓN DEDINES

DEFENSA DEL NIÑO
DISCAPACITADO CON
NECESIDADES ESPECIALES

Asociación Dedines (Defensa del Niño Discapacitado con Necesidades Especiales de Getafe)

Domicilio fiscal y administrativo: Avda. D. Juan de Borbón s/n – Teléf. 640286963 –910805865; Mail: info@dedines.es
Web: www.dedines.es – Blog: asociaciondedines.blogspot.com – Facebook: [@asociacion.dedines](https://www.facebook.com/asociacion.dedines) – Twitter: [Dedines_Asoc.](https://twitter.com/Dedines_Asoc)

CIF: G-85631364